

REQUISITOS DE RESIDENCIA Y DE CRÉDITOS PARA LA TITULACIÓN

Patrocinador: Asuntos académicos

Contacto: Vicerrectoría de asuntos académicos

Categoría: Académico

Número:

Fecha de vigencia: 1 de septiembre de 2024

Historial de implementación: Nueva norma

Palabras clave: Estudios de nivel avanzado, título de técnico superior universitario, licenciatura, requisitos de créditos para el título, doble concentración, créditos en artes liberales y ciencias, requisito de residencia, segunda licenciatura, título especializado en estudios de licenciatura

Información de antecedentes: Esta es una nueva norma que consiste en el contenido de una norma fusionada con la *Norma de diseño, revisión y aprobación de programas de titulación individualizados* y el contenido de la *Norma para una segunda licenciatura* para incluir toda la información sobre requisitos de créditos para la titulación en una sola norma.

Propósito

Esta norma establece los requisitos de créditos y requisitos de residencia para cada tipo de título de pregrado ofrecido en Empire State University.

Definiciones

Nivel avanzado: Estudio que se basa en el aprendizaje de nivel introductorio e implica niveles más altos de abstracción, conocimiento más extenso, contenido más complejo y mayor sofisticación metodológica. También se conoce como estudio de nivel superior.

Artes liberales y ciencias / Estudios liberales: Los estudios de Artes liberales y ciencias tienen un fuerte contenido teórico, generalmente de las disciplinas de humanidades, ciencias naturales, matemáticas y ciencias sociales. Expectativas departamentales: Currículo | Departamento de Educación del estado de Nueva York (nysed.gov)

Requisito de residencia: El número mínimo de créditos obtenidos en SUNY Empire requeridos para obtener un título de la institución.

Título especializado en estudios de licenciatura: Un título de licenciatura a menudo enfocado en un campo profesional que no encaja en las categorías de B.A. o B.S. (por ejemplo, B.P.S. o B.B.A.).

Declaraciones de la norma

Los títulos de SUNY Empire tienen que cumplir con el número mínimo de requisitos de créditos identificados en las normas de SUNY y del Departamento de Educación del estado de Nueva York, que varían según el tipo de título.

Los estudiantes que buscan inscribirse para una segunda licenciatura en SUNY Empire deben considerar primero que podrían beneficiarse más inscribiéndose en un programa de certificación adecuado, programa de maestría o tomando cursos como estudiantes no matriculados en SUNY Empire.

Designaciones de títulos

Título de técnico superior universitario (*Associate*)

- Los títulos de técnico superior universitario requieren un mínimo de 60 créditos.
- La designación de técnico superior universitario en Artes requiere un mínimo de 45 créditos en artes liberales y ciencias.
- La designación de técnico superior universitario en Ciencias requiere un mínimo de 30 créditos en artes liberales y ciencias.

Licenciatura

- Las licenciaturas requieren un mínimo de 120 créditos.
- La licenciatura en Artes requiere un mínimo de 90 créditos en artes liberales y ciencias.
- La licenciatura en Ciencias y la licenciatura en Ciencias de la Enfermería requieren un mínimo de 60 créditos en artes liberales y ciencias.
- Las licenciaturas especializadas, como la Licenciatura en Estudios Profesionales (B.P.S., por sus siglas en inglés) y la Licenciatura en Administración de Empresas (B.B.A., por sus siglas en inglés), necesitan contener al menos 30 créditos en artes liberales y ciencias.
- Todas las licenciaturas requieren al menos 45 créditos de estudios de nivel avanzado.
- Las licenciaturas con doble concentración dentro de una sola carrera no recibirán dos títulos.

Segunda Licenciatura

- Los estudiantes con una licenciatura completa de SUNY Empire tienen que volver a solicitar la admisión para cursar una segunda licenciatura.
- Las segundas licenciaturas requieren un mínimo de 120 créditos con al menos 30 créditos nuevos de aprendizaje.
- Los créditos previos de Empire State University, de otras instituciones acreditadas y del aprendizaje previo individualizado pueden acreditarse para una segunda licenciatura hasta un límite de 90 créditos.
- Una segunda licenciatura tiene que cumplir con un objetivo educativo significativamente diferente al de la primera licenciatura.

Requisitos de Residencia

- Para un título de técnico superior universitario, se necesitan tomar al menos 24 créditos en SUNY Empire, a menos que se indique lo contrario en los requisitos del programa en el catálogo universitario.
- Para una licenciatura, se necesitan tomar al menos 30 créditos en SUNY Empire.
- El aprendizaje previo evaluado (incluyendo CPL y PLE) no cuenta para el requisito de residencia.

Legislación y Regulaciones Aplicables

- Requisito mínimo de créditos (<https://sunyempire.edu/degrees-programs/undergraduate-aos/degree-requirements/undergraduate-degree-requirements/>)
- Norma y guía: Requisitos de transferencia sin contratiempos (<https://system.suny.edu/student-success/transfer/policies-guidance/>)
- Documentos de guía para registro de programas (<https://www.nysed.gov/college-university-evaluation/program-registration-guidance-documents/>)

Referencias Relacionadas, normas, Procedimientos, Formularios y Apéndices

- Norma de diseño, revisión y aprobación de programas de titulación individualizados (<http://catalog.sunyempire.edu/undergraduate-spanish/earning-undergraduate-degree/indivdegreedesign/>)
- Norma de evaluación del aprendizaje individualizado (<http://catalog.sunyempire.edu/undergraduate-spanish/cpl/icpl/>)